

VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

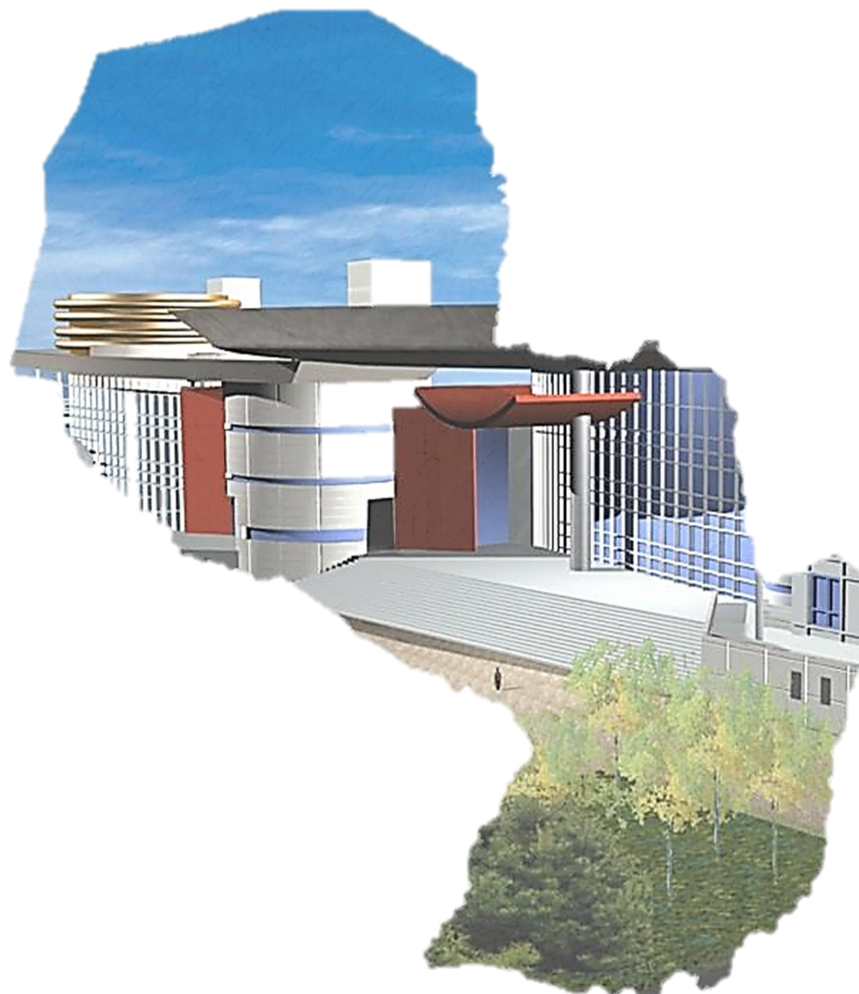
TABLERO DE CONTROL DEL CONGRESO NACIONAL

AL 31/10/2022

Cámara de Senadores 1º Piso
Río Jejuí e/ Avda. República

☎ Tel: (414) 5860/5925

✉ dgcgp@senado.gov.py



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
VICE PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
001	PROGRAMA CENTRAL	13.385.178.349	13.385.178.349	10.099.030.782	75%	9.287.300.243	811.730.539
01	Administración General	13.385.178.349	13.385.178.349	10.099.030.782	75%	9.287.300.243	811.730.539
100 Servicios Personales		9.731.902.851	9.731.902.851	7.391.060.186	76%	6.741.276.277	649.783.909
200 Servicios No Personales		1.784.683.653	1.784.683.653	1.388.127.016	78%	1.285.842.180	102.284.836
300 Bienes de Consumo e Insumos		797.861.845	797.861.845	591.909.532	74%	532.247.738	59.661.794
500 Inversión Física		234.730.000	234.730.000	23.078.550	10%	23.078.550	0
900 Otros Gastos		836.000.000	836.000.000	704.855.498	84%	704.855.498	0
TOTAL ENTIDAD		13.385.178.349	13.385.178.349	10.099.030.782	75%	9.287.300.243	811.730.539

FUENTE MH - SIAF, Fecha: al 31/10/2022

● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.873/2022 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022.
DECRETO N° 6.581/2022 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.873 del 04 de enero de 2022,
«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022».



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Propósito:

"Contribuir a la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país".

Misión:

"Legislar y controlar en representación del pueblo para la consolidación del estado social de derecho".

Visión:

"Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad".

